

Solicitantes excluidos: Ninguno.

Madrid, 20 de agosto de 1974.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García Ontiveros.—P. D., el Vicepresidente, Rafael Couchoud Sebastián.—7.238-A.

**16965** RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir dos plazas de conductores de automóviles.

Se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir dos plazas de conductores de automóviles anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, del 25 de marzo de 1974.

*Aspirantes admitidos*

Don Sabino Goitia Urrutia (D. N. I. número 14.408.499).  
Don Manuel Escondrillas Zaldúa (D. N. I. número 14.098.152).

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Contra esta Resolución podrán los interesados recurrir ante la Presidencia de esta Junta en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 27 de junio de 1974.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenachea.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**16966** ORDEN de 16 de julio de 1974 por la que se acepta la renuncia de un Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Antonio Soler Andrés Catedrático de la Universidad de Murcia, en suplica de que se acepta la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 5 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la citada renuncia y nombrar Vocal titular, en sustitución del señor Soler Andrés, al Vocal suplente don Fernando Senent Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia, ambos de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**16967** RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se subsanan errores producidos en la de 20 de mayo de 1974 por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario.

Advertidos errores en la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 29 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio, páginas 12545 a 12550, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición

convocado para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario, se rectifica la citada Resolución en los términos siguientes:

1.º El número del documento nacional de identidad correspondiente a don Vicente Andrés Andrés, que figura con el número 14 de la lista de aspirantes admitidos del turno libre, deberá ser el 189.873, en lugar del 107.486 que, por error del interesado, aparece en la citada Resolución.

2.º En la lista de aspirantes admitidos al turno libre se hacen las siguientes rectificaciones:

Número 18, donde dice: «Antúñez López, Domingo», debe decir: «Antúñez Gómez, Domingo».

Número 43, donde dice: «Canga García, José», debe decir: «Canga García, José Regino».

Número 99, donde dice: «García Cordero, Emilio, 9.459.473», debe decir: «García Cordero, Emilio, 9.459.478».

Número 106, donde dice: «García Macías, Luis», debe decir: «García Macías, Luis».

Número 159, donde dice: «López Gonzalo, José», debe decir: «López Gozalo, José».

Número 178, donde dice: «Marín Mancilla, Francisco», debe decir: «Marín Marcilla, Francisco».

Número 241, donde dice: «Plaza Basco, Manuel», debe decir: «Plaza Basco, Manuel».

Número 250, donde dice: «Quintana Muñiz, Joaquín», debe decir: «Quintana Muñiz, Joaquín Carlos».

Número 280, donde dice: «Sánchez Mora, José», debe decir: «Sánchez Mora, José Manuel».

Número 294, donde dice: «Sánchez Velisco, Cleto», debe decir: «Sánchez Velisco, Cleto».

Número 295, donde dice: «San Salvador Mariscal, Emeterio», debe decir: «San Salvador Mariscal, Emeterio».

Número 325, donde dice: «Varas Martín, César», debe decir: «Varas Martínez, César».

3.º En la lista de aspirantes admitidos al turno restringido se hacen las siguientes rectificaciones:

Número 134, donde dice: «Quintana Muñiz, Joaquín (2)», debe decir: «Quintana Muñiz, Joaquín Carlos (2)».

Número 158, donde dice: «Sánchez Olivas, Galo (2)», debe decir: «Sánchez Olivas, Galo (1)».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de julio de 1974.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

**16968** RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir 41 plazas en el Cuerpo Nacional Veterinario, convocado por Orden de 22 de diciembre de 1973, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Efectuado el sorteo anunciado en resolución de este Tribunal de 23 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio, número 1621), por la presente se hace público el resultado del mismo, para cumplimiento de la base 8.4 de la convocatoria de 22 de diciembre de 1973.

Los números y opositores que corresponden a los mismos y que deberán actuar en primer lugar son los siguientes:

Turno restringido, número 99 (noventa y nueve), correspondiente al opositor don José Martín Rodríguez.

Turno libre, número 342 (trescientos cuarenta y dos), correspondiente al opositor don Emilio Casimiro Zanuy Alós.

En consecuencia, actuará en primer lugar en las pruebas de la oposición el opositor don José Martín Rodríguez, número 99, haciéndolo los demás del turno restringido a partir de dicho número hasta el final de la lista de admitidos del mencionado turno, continuándose por el número 1 de la referida lista y siguiendo por el orden de la misma hasta ser llamados la totalidad de los opositores admitidos que figuran en ella. Una vez finalizadas las pruebas del turno restringido, se continuará con las del turno libre, en las que deberá actuar en primer lugar el opositor don Emilio Casimiro Zanuy Alós, número 342, siguiéndose para este turno el mismo sistema descrito para el turno restringido.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 23 de julio de 1974.—El Secretario del Tribunal, José Luis García Ferrero.—Visto bueno: El Presidente, Luis Ferrer Falcón.